



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023 DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

El presente Informe muestra las acciones realizadas por el área Coordinadora de Archivos, conjuntamente con los responsables de los Archivos de Trámite del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, respecto a las actividades de mejoramiento continuo y actualización de servicios documentales y archivísticos que fueron consideradas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico del año 2023.

### MARCO LEGAL

En cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, Capítulo V, De la planeación en materia archivística, que establece que los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del Programa Anual y publicarlo en su portal electrónico a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

### ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023.

- 1.- Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del año 2022.
- 2.- Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.
- 3.- Sesiones del Sistema Institucional de Archivos.
- 4.- Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
- 5.- Capacitaciones y asesorías archivísticas.
- 6.- Actualización de Instrumentos de Control.
- 7.- Elaboración de instrumentos de Consulta.
- 8.- Programa de administración de riesgos.

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1. Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del año 2022.

En cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se publicó en la página web oficial del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del año 2022, información que fue enviada a la Dirección de



Emilio Carranza No. 604. Col. Reforma,  
Oaxaca de Juárez. Oaxaca. C.P. 68050.



(951) 672 29 89



direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx





Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca mediante el oficio INJEO/DG/DA/125/2023 de fecha 16 de febrero de 2023.

**ACTIVIDAD 2. Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.**

En cumplimiento a los artículos 22, 23, 24, 25 y 27 fracción II de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el año 2023 se publicó el 30 de marzo de 2023 a través de la página web oficial del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.

**ACTIVIDAD 3. Sesiones del Sistema Institucional de Archivos.**

En cumplimiento a los artículos 10, 11 fracciones I y II, 15, 19 y 20 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se llevaron a cabo las sesiones ordinarias del Sistema Institucional de Archivos, calendarizadas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico del año 2023 y realizadas en las fechas programadas:

Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2023; Segunda Sesión Ordinaria de fecha 15 de junio de 2023; Primera Sesión Extra Ordinaria de fecha 21 de junio de 2023; Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2023; y la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023, mismas que constan mediante las actas de fechas respectivas.

**ACTIVIDAD 4. Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos.**

En cumplimiento a los artículos 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se llevaron a cabo las sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos, calendarizadas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico del año 2023 y llevadas a cabo en las fechas programadas: Sesión de Instalación 22 de marzo de 2023; Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de mayo del 2023; Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de agosto del 2023; Tercera Sesión Ordinaria de fecha 27 de octubre del 2023; y la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2023, mismas que constan mediante las actas de fechas respectivas.

**ACTIVIDAD 5. Capacitaciones y asesorías archivísticas.**

Para dar cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 y al artículo 27 fracción VII de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, los integrantes del Sistema Institucional de Archivos y



Emilio Carranza No. 604, Col. Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.



(951) 672 29 89



[direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx](mailto:direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx)





del Grupo interdisciplinario, recibieron las siguientes capacitaciones:

Aplicación del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental. Capacitación programada mediante la circular INJEO/DG/DA/003/2023 de fecha 03 de mayo de 2023 emitida por el responsable del área coordinadora de archivos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.

Fecha 08 de junio de 2023, capacitación para los sujetos obligados de la Administración Pública Estatal, módulo Sistema Institucional de Archivos programado mediante el oficio No. SA/AGEO/DG/DCA/DIAA/067/05/2023 de fecha 24 de mayo de 2023.

Capacitación para los sujetos obligados de la Administración Pública Estatal, módulo Grupo Interdisciplinario, programado mediante el oficio No. AGEO/DG/DCA/DIAA/004/06/2023 de fecha 08 de junio de 2023.

#### ACTIVIDAD 6. Actualización de instrumentos de Control.

En la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de archivos de fecha 11 de mayo de 2023 se determinó que el citado órgano colegiado realizara el análisis que les permitiera formular opiniones, referencias técnicas y/o recomendaciones al respecto de la valoración y vigencias documentales, plazos de conservación y disposición de las series documentales; posteriormente en la Cuarta sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de fecha 13 de diciembre de 2023 fue validado el informe del titular del área coordinadora de archivos, en que informó la ratificación de los instrumentos de control Cuadro General de Clasificación archivística y Catálogo de Disposición Documental del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, mismo que fue notificado al Archivo General del Estado mediante el oficio INJEO/DG/DA/0616/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023.

#### ACTIVIDAD 7. Elaboración de Instrumentos de Consulta.

En la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de archivos de fecha 11 de mayo de 2023, se determinó y aprobó que cada una de las áreas productoras de documentación realizara sus Inventarios de archivos de trámite para posteriormente proceder a la elaboración del inventario general y la Guía de Archivo documental.

En la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de archivos de fecha 8 de agosto de 2023, el titular del área coordinadora de archivos informó que fueron entregados los formatos de Inventario

 Emilio Carranza No. 604. Col. Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.

 (951) 672 29 89

 [direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx](mailto:direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx)





de Archivo de trámite a los jefes de las áreas productoras de la documentación del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, para requisitarlos de acuerdo con la documentación existente en cada área y proceder a la elaboración del Inventario general y a la Guía de Archivo Documental.

En la tercera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de archivos de fecha 27 de octubre de 2023, el titular del área coordinadora de archivos informó que fueron recibidos los Inventarios de Archivo de trámite elaborados por los jefes de las áreas productoras de la documentación del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, de acuerdo con la documentación existente en cada área; así mismo el área coordinadora de archivos procedió a la elaboración del Inventario general y a la Guía de Archivo Documental, documentos que fueron publicados en la página web institucional del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, dando cumplimiento a la normatividad aplicable y a los acuerdos del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.

ACTIVIDAD 8. Programa de administración de riesgos.

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PADA.

El área Coordinadora de Archivos presentó un diagnóstico con los principales riesgos a los cuales está expuesto el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, con el propósito de prevenirlos para dar cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.

N/C	Actividad programada	Riesgo detectado y atendido
1	Sesiones del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo interdisciplinario.	Cambios de jefes de áreas los cuales fueron capacitados en materia archivística para evitar el riesgo de incumplimiento de metas programadas.
2	Capacitaciones y asesorías archivísticas.	
3	Actualización de Instrumentos de Control Archivístico.	
4	Elaboración de instrumentos de consulta.	



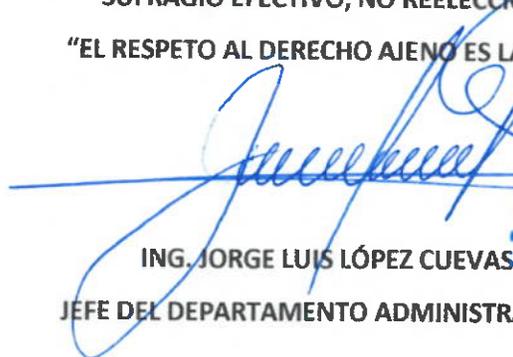


El presente Informe es en cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca del año 2023.

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**JUVENTUD  
OAXAQUEÑA**  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD  
DEL ESTADO DE OAXACA  
2022-2025

**ING. JORGE LUIS LÓPEZ CUEVAS**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.**



Emilio Carranza No. 604, Col. Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050.



(951) 672 29 89



[direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx](mailto:direcciongeneral.injeo@oaxaca.gob.mx)

